REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA CIVIL

CONVOCATORIA 548ª JUNTA NACIONAL SEPTIEMBRE 2020

Asunto: Convocatoria de la Junta Nacional, de la RHVFAS y de la G.C.

Lugar: Salón de Juntas de la Real Hermandad
Fecha/Hora: El 23 de Septiembre de 2020 , Miércoles , a las 11.00 horas

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta 547 de la Junta Nacional, que se celebró el 12 de Marzo de 2020 Anexo nº 1

2.- Informe del Presidente Nacional

Al finalizar el próximo mes de noviembre el primer periodo de 4 años de mandato del Presidente Nacional , y teniendo en cuenta las circunstancias extraordinarias acaecidas como consecuencia del COVID 19 que influyen notablemente en las actividades y gestión de la Real hermandad , el Presidente Nacional anuncia su intención de presentarse a la reelección de acuerdo con el articulo 19 apartado 2 de los vigentes Estatutos

3.- Informe de los vocales integrantes de la Comisión Permanente

Secretario General

Asistencia . De acuerdo a la situación extraordinaria provocada por el COVID19 para proteger la salud de los componentes y facilitar la realización de la Junta Nacional , se podrá :

Asistir a través de la representación por otro miembro de la misma.

Participar telemáticamente a través de correo electrónico expresando las observaciones y comentarios que estimen oportunos

Se efectuó el nombramiento como nuevo miembro de la Junta Nacional ,Vocal de comunicación y director de la revista Tierra mar y aire del Coronel EA Don Fulgencio Saura Cegarra en sustitución del Coronel del ET don Pedro Ramirez Verdú (QEPD) , y del General de División de la GC Don Jose Luís Arranz Villazuela como Vicepresidente de la Junta Nacional en sustitución del General de División de la GC Don Rafael Ferrera Corraliza.

Se han recibido propuestas del Presidente de la Delegación de Valencia para COPERFAS y Asamblea Nacional 2020 . Respecto de las de COPERFAS , se han incluido las dos primeras que son :Sobre el convenio con ISFAS por la pérdida continuada de prestaciones , apoyos , etc y la .Reducción del canon a pagar por los retirados de ISFAS a las Farmacias . Las destinadas a la Asamblea Nacional , dada la situación provocada por el COVID19 y dado que se refieren a temas de orden interno de la Real Hermandad , se posponen para la siguiente Asamblea Nacional de carácter ordinario, para que puedan ser expuestas por esa Delegación .

Administración

Situación de la convocatoria para las subvenciones del INSERSO en el área de atención a mayores durante el año 2020 publicada en el BOE del 16 de Septiembre .

Se están efectuando los trámites necesarios para la elaboración de los presupuestos correspondientes al 2021 , de las distintas Delegaciones y la Sede Permanente .

Voluntariado

Continúan los trámites para la firma de los Convenios de voluntariado con el Ministerio de Defensa sobre el Hospital Central de la Defensa Gomez Ulla y con la Cruz Roja.

Se ha elaborado el protocolo para la actuación sobre la pandemia del COVID19.

Relaciones Externas

XXII Día del Veterano 2021

Se ha suspendido la celebración de este año 2020 . El Ejército de Tierra previsiblemente organizará el próximo Día del Veterano en fecha a determinar en la ciudad de Burgos.

Se invitaría , como siempre, a S.M. el Rey Felipe VI, a la Ministra de Defensa, a los JEMEs y demás autoridades.

La organización del acto sería similar a la del último Día del Veterano que se celebró en Cartagena. Los detalles de ejecución se comunicarán oportunamente.

Cultura de Defensa

Se continua trabajando en la posible elaboración de un convenio de Colaboración con el MINISDEF que entre otros asuntos incluya la participación de la Real Hermandad en la difusión de la Cultura de Defensa.

La Real Hermandad se ha ofrecido siempre a colaborar en esta difusión, normalmente solicitando las subvenciones destinadas a organismos como universidades o alguna asociación. Además, estas subvenciones, por ser limitadas, no siempre alcanzan para cubrir 3 o 4 jornadas. Se considera que la Real Hermandad no debe entrar en "competición" con el resto de universidades de España que solicitan subvenciones. No somos una universidad ni un colegio, pero sí podemos ser un excelente vehículo colaborador de la SEGENPOL en la difusión de la Cultura de Defensa.

En diciembre 2019 se solicitaron las subvenciones para 2020, solicitadas a la SEGENPOL, con un presupuesto total de 21.860 €, y que consistían en lo siguiente:

- Del 31 de marzo al 2 de abril 2020, las VI Jornadas de Cultura de Defensa en la Universidad Abat Oliva CEU de Barcelona, con el título "Aspectos éticos, jurídicos y geopolíticos". Presupuesto de 2.990€, que fue denegado por la SEGENPOL.

- El 27 de octubre 2020 las XXI Jornadas de Cultura de Defensa en la Universidad Cardenal Herrera CEU de Valencia, con el tema "Las FAS del siglo XXI". Presupuesto de 3.100€, que fue denegado por la SEGENPOL.

- Independientemente de las jornadas mencionadas anteriormente, la Delegación de Burgos, en conjunto con la Universidad de la ciudad, programó las IX Jornadas de Cultura de Defensa para universitarios de ciencias políticas entre el 8 y 11 de julio 2019, con el título "La encrucijada europea, cohesión o fragmentación".

  Por motivos de la emergencia sanitaria no se han podido llevar a cabo.

- Así mismo, siguiendo indicaciones de la DIGENPOL, se solicitó como Difusión de Cultura de Defensa, en su modalidad de Música Marcial a través de su componente vocal, el apoyo a diversas actividades del Orfeón de la Real Hermandad, con un presupuesto de 15.770€, del que la SEGENPOL aprobó 2.100€.

Ante la dificultad para obtener subvenciones para el Plan de Cultura de Defensa de la Real Hermandad, se recomienda a las delegaciones para que colaboren estrechamente con los delegados o subdelegados de defensa, que dependen de la Subsecretaría de Defensa del MINISDEF, organizando las jornadas que estimen convenientes y solicitando las ayudas necesarias a través de ellos o de las propias universidades.

Comunicación

Confirmación de la tirada de la Revista para 2020.
Edición de ejemplares Revista en 2020.
Visitas contabilizadas en la Página Web en 2020.
Premio Anual Revista Tierra, Mar y Aire 2020.

4.- Ruegos y Preguntas

5.- Fecha y lugar de la próxima reunión

Asamblea Nacional: El 14 de Octubre (X) a las 1100 Horas en primera convocatoria y a las 1130 Horas en segunda

Lugar : A determinar

Madrid, 18 de Septiembre de 2020

EL PRESIDENTE NACIONAL

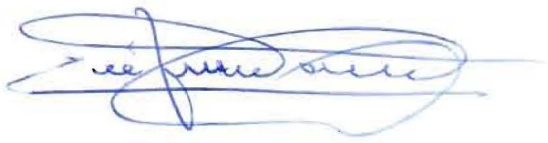

Fdo. José Manuel García Varela

REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA CIVIL

ACTA 547ª JUNTA NACIONAL CONJUNTA MARZO DE 2020

Asunto: Acta de la Junta Nacional Conjunta, del Patronato y de los Consejos Asesores de la RHVFAS y de la GC.

Lugar: Salón de Juntas de la Real Hermandad.

Fecha/Hora: El 12 de Marzo Jueves del 2020 a las 11.00 horas.

La reunión se desarrollo de acuerdo con los siguientes puntos del orden del día:

1.- Fue aprobada por unanimidad el Acta 546 de la Junta Nacional, que se celebró el 03 de Diciembre de 2019.

2.- Informe de los vocales de la Comisión Permanente

Secretario General

- Con la finalidad de que las delegaciones provinciales y locales puedan obtener el certificado digital para su relación con las distintas administraciones, de conformidad con el articulo 32 apartado L., aprobado en el año 2017 del Estatuto, por el notario Don Javier Mejias Gomez se otorgó un poder notarial específico para ello.

- Se aprobaron la concesión de las medallas de la Real Hermandad Anexo 1.

- Se aprobó la concesión del Premio Real Hermandad al Teniente del Ejército del Aire Don Salustiano García Grande y el Premio Teniente Ballenilla al Capitán del Ejército de Tierra Don Gerardo López-Mayoral Fontes.

-Se ratificaron los cambios de Presidentes propuestos Anexo 2.

-Se aprobó la Adaptación del Título Cuarto sobre Voluntariado a la legislación vigente sobre voluntariado Anexo 3.

-Se aprobó tomar en consideración y llevar a una próxima asamblea extraordinaria la Modificación del Artículo 9 del Estatuto para incluir una actividad relativa a "Contribuir a la difusión de la cultura de defensa a través de la música militar" (Actividades).

Se aprobaron , el Balance , Cuenta consolidada de resultados del año 2019 y el proyecto de Presupuestos de las Delegaciones y del Órgano Central del 2020.

Administración

El Administrador General expuso los siguientes temas.

- Balance de Situación y cuentas consolidadas correspondiente al año 2019
- Renovación del convenio con el Banco de Santander y de los teléfonos corporativos, se llevó a cabo su renovación.
- Renovación del contrato L.O.P.D.
- Se realizó el cambio de la instalación de fibra óptica de la Wifi de la Sede Central.
- Proyecto de Presupuesto para el 2020

Voluntariado

El vocal de voluntariado expuso los siguientes temas:

Modificación Título IV del Reglamento de la RHV FAS y GC

El vocal de Voluntariado expuso los siguientes temas

Con las siguientes modificaciones:

- Se han ordenado los intervinientes en el Voluntariado.
- Nueva redacción acorde a la utilizada en la Ley 45/2.015.
- El voluntariado debe ser realizado por personas físicas, no jurídicas.
- Se definen dos ámbitos de la acción voluntaria, el social y el socio-sanitario.
- Se completan las funciones y responsabilidades de la Vocalía Nacional, Vocales de voluntariado de Delegaciones y del señalador.
- Necesidad de formalizar el correspondiente acuerdo/convenio de colaboración entre la entidad que recibe la acción voluntaria y la que lo presta.
- Se definen los trámites administrativos, acorde a la Ley, a presentar para la incorporación al programa de voluntariado.

Situación Convenio con el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla

- Con fecha 03/01/2.020, se dictamina informe favorable al contenido de Proyecto de Convenio por parte del Asesor Jurídico General.
- El 21/02/2.020, el General Inspector General de Sanidad de la Defensa, plantea una pequeña modificación al texto del convenio sobre el apoyo psicológico y sociológico al enfermo y su familia, que se acepta, no sin plantear algunas objeciones.
- Se continúan los trámites hasta aprobación definitiva.

Acuerdo Cruz Roja

- Se está ultimando un acuerdo a nivel nacional con la Cruz Roja para que nos hagan un descuento, a los miembros de la Real Hermandad y familiares hasta 2º grado del 10%, en todos los servicios contenidos en su catálogo
- Se ofrecen a dar conferencias gratuitas y a colaborar en voluntariado.

Relaciones Externas

El Vocal de Relaciones Externas presentó los siguientes temas:

- Organización y detalles de planeamiento del Día del Veterano, previsto para el 23 de Octubre del 2020 a 12,00 horas, con actos en la Catedral el día anterior.
- Programación de la Cultura de Defensa en Barcelona y Valencia, así como un Curso de Verano en la Universidad de Burgos sobre la UE.
- Solicitud de subvenciones económicas para Cultura de Defensa y actividades del Orfeón por valor de 21.860 €.

- Actualización de los acuerdos de coordinación con asociaciones afines

Comunicación

El vocal de comunicación expuso los siguientes temas:

- Situación de la base de datos, pieza fundamental de funcionamiento para nuestra Real Hermandad.
- Se ha distribuido la Revista Ejército donde se incluye un documental sobre la Real Hermandad con un nivel notable de colaboraciones.
- La Página WEB tiene un número cada vez mayor de visitas con un buen grado de aceptación, manteniendo puntualmente informados a nuestros lectores.

3.- Ruegos y Preguntas

No se formuló ninguna pregunta.

4.- Fecha y lugar de la próxima reunión

Junta Nacional el día 23 de Septiembre (X) de 2020 a las 1100 Horas en el salón de juntas de la Real Hermandad. Se llevará a cabo con arreglo a las normas vigentes de seguridad en relación al COVID19 para la protección de la salud de todos los asistentes.

Madrid, 18 de Septiembre de 2020

El Secretario General

Juan Luís Valero Vázquez

VB EL PRESIDENTE NACIONAL

Fdo. José Manuel García Varela

NORMAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Teniendo previsto la realización de la Asamblea Nacional el 14 de Octubre (X) y dado que la Comunidad de Madrid ha impuesto restricciones a las reuniones debido al COVID19 , siendo además nuestro colectivo de riesgo , es por lo que estamos obligados a desarrollar unas normas que nos protejan y nos permitan llevarla a cabo .

Al objeto de evitar en lo posible la presencia física , se recomienda

Asistir a través de la representación por otro miembro que esté presente en la misma.

Participar temáticamente a través de video conferencia

Participar telemáticamente a través de correo electrónico expresando las observaciones y comentarios que estimen oportunos .

El correo electrónico deberá ir dirigido a administrador.web@realhermandad.es antes de las 1100 horas del 14 de Octubre (X) de 2020 .

El Secretario General

Juan Luís Valero Vázquez